

**REINA DE AGUA SANTA S.A.**  
**INFORME DEL COMISARIO REVISOR**  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

Pelileo, Abril del 2010

Señores  
SOCIOS DE REINA DE AGUA SANTA SA.  
Presente.

*De mi consideración:*

Cumpliendo con las disposiciones Legales y Reglamentarias que avalizan mi desempeño en calidad de Comisario Revisor de la compañía "REINA DE AGUA SANTA SA.; según lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2009 considerando los siguientes aspectos.

1.- El interés de los socios de REINA DE AGUA SANTA SA." han hecho posible que la empresa dé cumplimiento a las normas Legales y Tributarias pertinentes.

2.- La elaboración del presente análisis se elaboró con la documentación necesaria como : libros, documentos y los respectivos comprobantes, y el Balance de Situación Inicial.

3.-Luego de revisados los registros contables y verificados que se encuentren en orden todos los documentos y comprobantes que son el soporte de los mismos, así como realizado el análisis del Balance General al 31 de Diciembre de 2009 , debo informar que se elaboraron observando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

4.- La información reflejada en el Estado Financiero, en mi opinión es confiable y la Situación Financiera que presentan es razonable, de tal manera que los Señores Socios pueden analizarlos con la oportunidad del caso.

5.- La estructura económica de la Compañía se encuentra conformada de la siguiente manera: El Capital Social de la Cía es 100% propio, ; pero si nos basamos en el Capital de Trabajo, se determina que el Activo Corriente es mayor que el Pasivo Corriente,( \$ 49,55 – 300,00) ; 0 , lo que indica que la Cía. tiene una iliquidez de operación y que por lo tanto garantiza las obligaciones para con los socios.

El Pasivo de la Compañía es de 0,61% ( \$300,00 / 49,55 ) debido a que este rubro está conformado en su mayoría por los prestamos que los hacen hacen a la Compañía en relación del Total Activo y que dichos gastos administrativos del período que necesariamente ocurren para el funcionamiento de la empresa, por lo tanto la Compañía tiene que cubrir dichas obligaciones a corto plazo de los valores del pasivo Corriente y el valor a cancelarse es bajo.

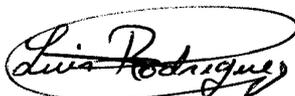
Estos porcentajes de estructura del Pasivo nos dan una clara idea que la empresa está bien estructurada, a pesar de que cuenta con un pequeño fondo para su desenvolvimiento financiero que garantiza su situación de solvencia económica .

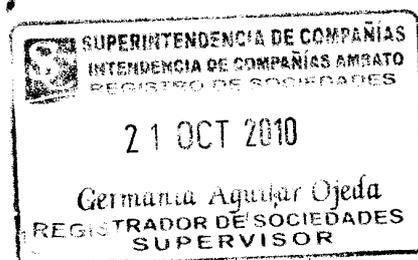
6.- La razón de solvencia de la Compañía es de 0%,( \$49,55/ 300,00) que significa que la Compañía no dispone de fondos o recursos propios suficientes que respalden para cubrir dichas obligaciones, por lo tanto se interpreta que la Compañía cuenta con un grado de iliquidez.

7.- Analizando el Estado de Resultados se determina que existe una pérdida del Ejercicio debido que los ingresos generados en el período no son suficientes frente a los costos y gastos generados en el período; resultado desfavorable que origina un desequilibrio en la situación financiera de la Compañía.

Cabe señalar y destacar que a pesar de que REINA DE AGUA SANTA SA. ha obtenido un resultado desfavorable , pero al menos se refleja el interés de los socios de la Compañía por contribuir al desarrollo de la Provincia y del País..

Atentamente,

  
COMISARIO REVISOR.



MA